



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE  
"DIANA COTORRUELO"

### ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS N° 462/2022

En la ciudad de Río Grande, a los 30 días del mes de Junio del 2022 siendo las 12:30hs., en el marco de la Resolución M.E.C.C. y T N° 372/2020 y su modificatoria N° 494/2020 y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte "Diana Cotorruelo", procede realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado de 1º llamado:

Cantidad de horas y/o cargo	Espacio Curricular y/o Cargo	ID SIGE	Horarios	Situación de revista	Sección	División	Turno	Motivo
1	Preceptor/a	20505	Lunes a viernes 07:45 a 12:05	Suplente			Mañana	Lic 6IIIh

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2022, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento.

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite.

(Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, dentro de los diez (10) días hábiles para de notificación del instrumento legal de designación, según lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley Nacional 14.473, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder



"2022- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE  
"DIANA COTORRUELO"

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

7.- Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE.- Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Acepto	Firma
1	Alvarez	Sharon	34454780	Docente	18.444				No acepta	
2	Núñez	Valeria María de las Mercedes	36241793	Docente	18.292				No acepta	
3	Rosales	Lucas	36552091	Docente	16.975				No acepta	
4	Moreno	Ramiro Mauricio	29021798	Docente	16.970				No acepta	
5	Pared Avalos	Liliana Rosa Beatriz	37065463	Docente	16.846				No acepta	
6	Núñez	Daniela	35304911	Docente	16.751				No acepta	
7	Mendoza	María Cristina	36892543	Docente	16.472				No acepta	
8	Almiron	Maria Victoria	35885541	Docente	16.363				No acepta	
9	Rin	Nicolás Ramón	35518468	Docente	14.482				No acepta	
10	Gómez	Yessica Marina	34149529	Docente	14.000				No acepta	
11	Vargas	Deolinda Fernanda	30347141	Docente	13.900				No acepta	
12	Rosas	Brenda	32473112	Docente	13.024			01/07/2022	Si acepta	
13	PARUN RUA	MARIA JULIA	31615635	Docente	12.505					
14	Julia	Karen Micaela	39999310	Docente	12.004					
15	Heredia	María Patricia	36620293	Docente	10.600					
16	BENITO	LEANDRO GABRIEL	37649278	Docente	10.400					
17	Gonzalez	Matias Ezequiel	38120919	Docente	9.774					

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



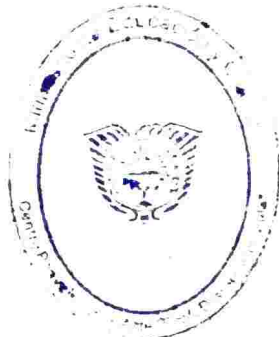


"2022- 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE  
"DIANA COTORRUELO"

18	Acevedo	Perla Anabella	36765815	Docente	9.037					
19	Márquez	Walter	27368357	Habilitante	24.774					
20	Spadaro	Daniel Aniceto	21926144	Habilitante	19.675					
21	Ceballo	Cintia Elizabeth	36551786	Habilitante	16.000					
22	Frutos	Noelia Guadalupe	41008149	Habilitante	10.012					
23	Cárdenas	Cristina Yanina	36733269	Habilitante	9.101					
24	Fernandez	Loreley Anabel	36733099	Habilitante	9.005					
25	López Auil	Yamile Belén	38721541	Habilitante	9.000					
26	Herrera	Luisa Margarita	21910127	Supletorio	15.456					
27	González	Daiana Jael	38088296	Supletorio	13.000					
28	Arias	Cristina Beatriz	34341488	Supletorio	12.798					
29	SANSOBRINO	Vilma isabel	32880190	Supletorio	11.791					
30	Godoy	Erica Lorena	25723637	Supletorio	9.090					
31	Bellani	Yanina Gabriela	27029741	Supletorio	6.126					
32	Garay Calisto	Angel José	40739605	Supletorio	6.043					
33	Cruz	Marcos	29567931	Supletorio	6.004					
34	MARTINEZ	DEBORA ESTER	30384371	Supletorio	6.002					
35	coronel	Braian	41127355	Supletorio	6.000					
36	Garcia Sala	Matias Javier	27955837	Supletorio	6.000					
37	Vilte	Maria José	43691325	Supletorio	6.000					
38	Medina	Diego Hernan	35806967	Supletorio	3.000					
40	Salinas	Vanessa Elizabeth	28872497	ZL						
42	Fabbro	Jonatan David	38120910	999						
43	Castillo Alemán	Emilce Anahí	29323550	999						
39	Igarzabal	Daiana	37285909	No figura en listado						
41	Jabornicky	Adriana	32730788	No figura en listado						

  
ALEJANDRA W. PEREYRA  
SECRETARIA  
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE



  
PABLO G. CALIVA  
Director  
Centro Polivalente de Arte R.G.

Firma Autoridad Institucional.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"